

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

22976 *Resolución 1890/2023, de 6 de octubre, de la Dirección Gerencia de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se corrigen errores en la Resolución 1530/2023, de 30 de junio, por la que se convoca concurso para la provisión de puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio Sanitario de Microbiología y Parasitología.*

Mediante Resolución 1530/2023, de 30 de junio, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada de Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso, del puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio Sanitario de Microbiología y Parasitología en la OSI Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Habiéndose detectado un error en los requisitos del puesto de trabajo convocado a concurso, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Donde dice:

«b) Hallarse en posesión de la titulación de Licenciado/a en Medicina, y la especialidad en Microbiología y Parasitología.

c) Experiencia profesional mínima de cuatro años en el desempeño de funciones como facultativo Especialista Médico de Microbiología y Parasitología».

Debe decir:

«b) Hallarse en posesión de la titulación de Licenciado/a en Medicina, Farmacia, Biología, Química o Bioquímica, y la especialidad en Microbiología y Parasitología.

c) Experiencia profesional mínima de cuatro años en el desempeño de funciones como Facultativo Especialista Médico-Técnico en Microbiología y Parasitología».

Asimismo, se procede a la reapertura del plazo de solicitudes de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de la presente resolución en los boletines oficiales correspondientes.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la última publicación de la presente resolución en los boletines oficiales correspondientes.

Donostia-San Sebastián, 6 de octubre de 2023.–El Director Gerente de Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, P. D. (Resolución 2266/2022, de 13 de diciembre), la Directora de Personas, María Pilar Sánchez Garduño.